

**INFORME DE ACCIONES COMPROMISO
DIÁLOGO CIUDADANO “EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS MEJORA LA
SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA”
SECTOR MARÍA CANO – UPZ ISMAEL PERDOMO**

1. ACCIONES DESARROLLADAS

- **Inspección, Vigilancia y Control a establecimientos de reciclaje**

El 7 de mayo de 2026 se desarrolló una intervención interinstitucional de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) o bodegas de reciclaje ubicadas en el sector María Cano.

Como resultado de la jornada fueron visitados cuatro (4) establecimientos, de los cuales uno (1) fue suspendido temporalmente por incumplimiento de la normatividad vigente y otro recibió orden de cierre inmediato. Durante la actividad la Policía Nacional efectuó el registro de quince (15) personas y la SDSCJ sensibilizó a veinticinco (25) ciudadanos sobre mecanismos de denuncia, rutas institucionales de atención y corresponsabilidad ciudadana.

Estas acciones contribuyen al control de actividades económicas que pueden generar impactos negativos sobre el espacio público, la salubridad y la seguridad del sector.

- **Atención a requerimiento ciudadano**

En atención a una solicitud relacionada con la tenencia de aves de combate y aves de corral en un predio del sector, las entidades competentes realizaron visita de verificación.

Durante la inspección se evidenció la presencia de aproximadamente setenta y tres (73) aves y se brindaron recomendaciones orientadas al bienestar animal, el manejo sanitario, la adecuada disposición de alimentos y medicamentos, la prevención de riesgos para la comunidad y la progresiva reubicación de los animales conforme a la normativa vigente.

- **Jornadas de prevención, control y presencia institucional**

Como parte de la estrategia de recuperación y apropiación del espacio público, entre el 12 de mayo y el 28 de mayo de 2026 se desarrollaron jornadas periódicas de presencia institucional en el Parque María Cano y sus entornos, orientadas a prevenir la ocurrencia de delitos, fortalecer la convivencia y promover el uso adecuado de los espacios públicos.

Durante estas jornadas se realizaron actividades de sensibilización sobre autocuidado, prevención del delito, rutas de atención institucional, mecanismos de denuncia y oferta de servicios de la SDSCJ, así como registros preventivos efectuados por la Policía Nacional.

De manera consolidada, estas actividades permitieron alcanzar a ciento cincuenta y nueve (159) ciudadanos mediante procesos de sensibilización por parte de la SDSCJ y realizar

setenta y dos (72) registros preventivos por parte de la Policía Nacional, fortaleciendo la presencia institucional en el territorio y la interacción con la comunidad.

Adicionalmente, durante los recorridos se verificó el entorno del Parque María Cano y del Colegio Unión Europea, evidenciándose la ausencia de ventas informales en la periferia del parque y logrando la incautación de diez (10) armas blancas y dos dosis y media de marihuana, resultados que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia del sector.

- **Operativos de inspección y control a establecimientos de comercio**

Con el propósito de prevenir factores asociados a mercados criminales y fortalecer el cumplimiento de la normatividad vigente, se desarrollaron operativos interinstitucionales de inspección a establecimientos de comercio.

El 13 de mayo de 2026 fueron visitados tres (3) establecimientos presuntamente vinculados a dinámicas delictivas, alcanzando treinta y un (31) ciudadanos mediante acciones de sensibilización y efectuándose cuatro (4) registros por parte de la Policía Nacional.

Posteriormente, el 16 de mayo de 2026 se realizó un operativo de inspección a seis (6) establecimientos con venta y consumo de bebidas alcohólicas, de los cuales cuatro (4) fueron suspendidos por incumplimientos a la normatividad. Durante esta intervención se sensibilizó a treinta y cinco (35) personas y la Policía Nacional efectuó trece (13) registros preventivos.

Estas acciones fortalecen el control institucional sobre actividades económicas que generan afectaciones a la convivencia y reducen factores de riesgo asociados a comportamientos contrarios a la seguridad ciudadana.

2. RESULTADOS CONSOLIDADOS

Como resultado de las intervenciones desarrolladas entre el 7 de mayo y el 10 de junio de 2026 se obtuvieron, entre otros, los siguientes resultados:

- 4 establecimientos de reciclaje inspeccionados.
- 1 suspensión temporal y 1 cierre inmediato de establecimientos de reciclaje.
- 9 establecimientos de comercio inspeccionados.
- 4 establecimientos suspendidos por incumplimiento de la normatividad.
- 225 ciudadanos sensibilizados por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
- 104 registros preventivos realizados por la Policía Nacional.
- Incautación de 10 armas blancas.

- Incautación de dos dosis y media de marihuana.
- Atención integral a un requerimiento ciudadano relacionado con bienestar animal y convivencia.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

